

INFORME DEL GERENTE GENERAL

AÑO 2012

A los Señores Socios de ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR

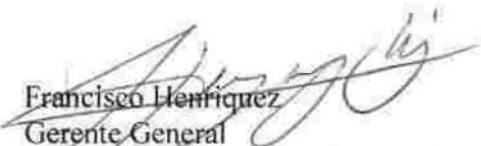
Durante el año 2012 la compañía cumplió con los objetivos planteados esto es: mantener su ritmo de trabajo normal y su cartera de clientes en el área de proyectos. Durante este año la nómina ha crecido apostando a un mayor retorno de la inversión, posicionando nuestra marca dentro del país. Se han cumplido con todas las obligaciones legales y laborales, nuestra estructura administrativa funciona y se adapta a nuestras necesidades internas.

Existe un pequeño incremento en los ingresos generados, principalmente por los trabajos pendientes asociados al ejercicio del año anterior. Se ha experimentado un decrecimiento en las ventas, para lo cual la empresa ha contratado un nuevo Gerente Comercial, el cual tendrá la misión de revertir esta situación y cumplir las metas del año 2013. El incremento de gastos en sueldos y gastos administrativos, genera un aumento en los costos, siendo la utilidad mas baja a la esperada con relación al año pasado.

Sugiero como todos los años que las utilidades se capitalicen para el fortalecimiento de la organización.

Para el año 2013 se planifica una estrategia diferente de mercadeo y manejo de clientes que nos permita buscar mejores negocios y mayor rendimiento. Necesitaremos hacer inversión en equipos y técnicos para apalancar la venta que nos permitan crecer y ampliar nuestra cartera de clientes.

Sin otro particular, quedo de ustedes,



Francisco Henriquez
Gerente General

Altiuz Soluciones Tecnológicas Ecuador Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de Marzo del 2013 en el inmueble ubicado en la calle Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA. con la presencia de los señores Renato Andrés Cisternas Giménez, José Alejandro Gálvez Vizcaino, Francisco Javier Henriquez Maldonado, Francisco Javier Marambio Crichton, Héctor Eduardo Olivares Cruz, Gonzalo Emilio Vásquez Sáez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2012
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de ALTIUZ SOLUCIONES TECNOLOGICAS ECUADOR CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y,

Preside la reunión el Presidente de la Junta Sr. José Galvez y actúa como Secretario el señor Ing. Francisco Henriquez, Gerente General de la Empresa.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas debidamente representados manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General y referente al ejercicio económico del 2012. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad y se dispone que una copia de este informe se agregue al expediente.

3.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, se los en su totalidad y por unanimidad.

El Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 10:30 horas del mismo día.


Jose Alejandro Galvez Vizcaino


Francisco Javier Henriquez Maldonado